



**Ing. Edison Patricio Villacrés Cevallos, PhD.  
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

- **RESOLUCIÓN No.-572-RADFI-23-07-2020**

De conformidad al informe presentado por la Comisión de la Carrera de Ingeniería Ambiental, según lo establece en el Reglamento de Régimen Académico de la UNACH Art. 173, numeral 4; y en uso de las atribuciones determinadas en el artículo 146 del Estatuto Universitario, vigente, este Decanato **RESUELVE**, aprobar el Perfil del Proyecto de Investigación denominado: "**ESTUDIO COMPARATIVO DE MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE Y VOLÁTIL DE LOS SECTORES CALPI Y EL BARRIO LOS PINOS DEL CANTÓN RIOBAMBA**", propuesto por los Señores Alejandra Alvarado Barba y David Esteban Puyol Guevara, estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental.

- **RESOLUCIÓN No.-573-RADFI-23-07-2020**

De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la UNACH, Art. 173, literal 5; y en uso de las atribuciones determinadas en el artículo 146 del Estatuto Universitario, vigente, este Decanato **RESUELVE** designar al Msc. Patricio Santillán como Tutor del Proyecto de Investigación, PhD. José Prato - Miembro del Tribunal y a la Msc. María Fernanda Rivera - Miembro de Tribunal de revisión y evaluación del Proyecto de Investigación "**ESTUDIO COMPARATIVO DE MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE Y VOLÁTIL DE LOS SECTORES CALPI Y EL BARRIO LOS PINOS DEL CANTÓN RIOBAMBA**", propuesto por los Señores Alejandra Alvarado Barba y David Esteban Puyol Guevara, estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental.

Dado y firmado en la ciudad de Riobamba el día 23 de julio de 2020.

**Ing. Edison Patricio Villacrés Cevallos, PhD.  
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

C.c. Archivo  
Elab: Lic. Lorena Ortega